

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Excmo. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 233500. Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

MARTES, 7 DE FEBRERO DE 1978

NÚM. 31

DEPOSITO LEGAL LE - r - 1958. FRANQUEO CONCERTADO 24/5. No se publica domingos ni días festivos. Ejemplares sueltos: 10 pesetas.

**Advertencias:** 1.ª—Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.ª—Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.ª—Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Suscripción al BOLETIN OFICIAL: 600 pesetas al trimestre; 900 pesetas al semestre, y 1.200 pesetas al año.

Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 20 pesetas línea.

### Excmo. Diputación Provincial de León

#### Servicio Recaudatorio de Tributos del Estado

#### ZONA DE LA BAÑEZA

Trav. José Antonio, núm. 5.

#### Edicto de notificación a deudores desconocidos

Don César García Nieto, Recaudador Titular de Tributos del Estado en la Zona de La Bañeza.

Hago saber: Que en las respectivas certificaciones de descubierto y relaciones de deudores que originaron los expedientes administrativos de apremio que se siguen en esta Recaudación, contra los deudores que a continuación se relacionan, por los conceptos, exacciones, ejercicios e importes que se expresan, por el Sr. Tesorero de Hacienda ha sido dictada la siguiente:

Providencia.—En uso de la facultad que me confieren los artículos 95, 100 y 101 del Reglamento General de Recaudación declaro incurso el importe de las deudas incluidas en la

anterior relación y certificación de descubierto en el recargo del 20 % y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio de los deudores con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.

Y hallándose los relacionados después, comprendidos entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia, se la notifico mediante este edicto que se publicará en el tablón de anuncios de la Alcaldía respectiva y en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, conforme a los arts. 99 y 102 del Reglamento de Recaudación, por lo que se les requiere para el pago de los débitos, recargos y costas reglamentarias en el plazo de 24 horas, procediéndose en otro caso, al embargo de sus bienes.

Asimismo se les requiere con el fin de que comparezcan, por sí o por medio de representante, en el expediente ejecutivo que se les sigue. Transcurridos ocho días hábiles desde la publicación del edicto en el BOLETIN OFICIAL sin personarse los interesados, serán declarados en rebeldía, mediante providencia dictada en

el expediente por el Recaudador. A partir de este momento todas las notificaciones que hayan de hacerse a los deudores se practicarán en la propia oficina recaudatoria por lectura de la providencia o acuerdo correspondiente.

Recursos.—De reposición en el plazo de 8 días, ante la Tesorería de Hacienda o Reclamación Económico-Administrativa en el de 15 ante el Tribunal de dicha Jurisdicción en la Delegación de Hacienda, ambos plazos de días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León.

Solamente podrá ser impugnada la providencia de apremio por pago, prescripción, aplazamiento, falta de notificación reglamentaria de la liquidación, defecto formal en el título expedido para la ejecución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señaladas en el art. 190 del Reglamento General de Recaudación.

#### RELACION DE LOS SUJETOS PASIVOS A QUE SE REFIERE ESTE EDICTO

DEUDOR	Domicilio	Concepto exacción	Año	Débito principal
M-Luisa Chamorro Páramo	La Bañeza	Tráfico Empresas	1976	3.120
María Teresa Hdez. Alonso	Idem	Cuota Beneficios	1976	31.734
José Lombó Pérez	Idem	S. Indus. Dele.	1977	603
Victorino Mata Sandín	Idem	C. Beneficios	1976	7.450
Yolanda V. Rodríguez Julia	Idem	Tráfico Empresas	1975	57.100
Felipa Villar Pérez	Castrocalbón	Urbana Implan.	1975	156
Angel Santamaría Turrado	Idem	Idem	1975	62
Angel Martínez Turrado	Idem	Idem	1975	38
Margarita Martínez	Valdefuentes	C. H. Duero	1977	141
Gonzalo G. Moratíel	Puente Paulón	Idem	1977	511

DEUDOR	Domicilio	Concepto exacción	Año	Débito principal
Blas San Martín	Valdefuentes	C. H. Duero	1977	282
Laminaciones Astur Leonesas	La Bañeza	Sociedades y Gr.	1977	618.419
Laminaciones Astur-Leonesas	Idem	Impto. R. Capital	1977	71.280
Laminadora Bañezana, S. A.	Idem	Urbana	1977	4.078
Laminadora Bañezana, S. A.	Idem	Idem	1977	408
Domínguez García Luis	Idem	Rústica	1977	1.106
Evelio Fernández San Juan	Idem	Industrial	1976	7.875
Fernández Fdez. Matilde	Idem	Rústica	1977	898
Cortecero del Palacio Pe	Idem	Urbana	1977	444
Felipe Julio Cuesta Gordón	Idem	Idem	1977	510
Idem	Idem	Idem	1977	51
Delgado Cabo María	Idem	Idem	1977	550
Idem	Idem	Idem	1977	55
Diez Moro José	Idem	Idem	1977	2.688
Idem	Idem	Idem	1977	269
José Carnicero Fuertes	Idem	Idem	1977	733
Dolores Barrio Fernández	Idem	I. L. Fiscal	1977	4.200
Ramón Echeverri Bernardo	Idem	Idem	1977	1.313
González Fernández Losada	Idem	Idem	1977	525
Mariano González Barriales	Idem	Idem	1977	525
Idem	Idem	Idem	1977	3.056
Celedonio Mnez. Barrero	Idem	Idem	1977	4.200
Yolanda V. Rodríguez Julia	Idem	Idem	1977	1.260
Peque Alvarez Clotilde	Castrillo Val.	Urbana	1976	62
Idem	Idem	Idem	1977	62
Angel Martínez Turrado	Castroalbón	Idem	1976	65
Angel Santamaría Turrado	Idem	Idem	1976	102
Idem	Idem	Idem	1977	102
Angel Martínez Turrado	Idem	Idem	1977	65
Felipa Villar Pérez	Idem	Idem	1976	258
Idem	Idem	Idem	1977	258
María Ferreras Martínez	Castrocontrigo	Rústica	1977	524
Isidro Fuente Batalla	Idem	Idem	1977	206
HR. Y María Justel Prieto	Idem	Idem	1977	568
Encarnación D Luis Fondo	Idem	Idem	1977	516
Juan Manuel Crespo García	Idem	Industrial	1977	263
Gervasio Fdez. Berciano	Destriana	Rústica	1976	590
Idem	Idem	Idem	1977	590
Carmen Alonso Alonso	Idem	Idem	1977	704
Marcel Berciano Berciano	Idem	Idem	1977	664
HR. José Nistal	Idem	Idem	1977	540
Luis Abades Alvarez	Idem	I. L. Fiscal	1977	525
Ignacio Martínez Morán	Santa María de la Isla	Rústica	1977	542
Marcos Sastre Eleuterio	Valdefuentes	Idem	1976	728
Idem	Idem	Idem	1977	728
Bernardo Alvarez Fdez.	Idem	Idem	1977	562
Josefa Cristiano Morales	Idem	Idem	1977	1.090
HR. Antonio Lobato	Idem	Idem	1977	550
Ignacio Roca T-Tordesilla	Villafer	Idem	1976	42.818
Idem	Idem	Idem	1977	42.818
Frumencio Barrientos Herrero	Idem	I. L. Fiscal	1976	525
Idem	Idem	Idem	1977	525
Luis Dimas Roca Rguez. Mesa	Idem	Urbana	1977	1.183
Fuencía Roca T. Rguez. Mesa	Idem	Idem	1977	209
Idem	Idem	Idem	1977	889
Idem	Idem	Idem	1977	178
Idem	Idem	Idem	1977	90
Idem	Idem	Idem	1977	103
Idem	Idem	Idem	1977	1.678
Idem	Idem	Idem	1977	352
Idem	Idem	Idem	1977	76
Anastasio Navarro Olmo	Idem	I. L. Fiscal	1977	158
Idem	Idem	Idem	1977	756
Lucas Martínez Blanco	Idem	Idem	1977	525
Idem	Idem	Idem	1977	231
Abel Olaya Alonso	Idem	Idem	1977	263
Luis Dim Roca Rguez. Mesa	Idem	Urbana Impl.	1976	1.183
HR. Ignacio Roca Togores	Idem	Rústica	1975	33.659
Idem	Idem	Rústica C. Fija	1976	44.066
Administrador Dehesa de Belbis	Idem	S. Industria	1977	1.685

## Administración Municipal

### Ayuntamiento de León

Desconociéndose el actual paradero de los mozos del Reemplazo del 78, cupo de este Ayuntamiento que se relacionan se les cita por medio del presente para que comparezcan, por sí o representados, a la clasificación y declaración de soldados que se celebrará en el Ayuntamiento de León, el día 12 de marzo próximo, a las nueve horas de la mañana. De no presentarse se declararán prófugos.

León, 24 de enero de 1978.—El Presidente de la J. M. de R., (ilegible).

#### MOZOS QUE SE CITAN

- Abal Pérez, José, de Miguel y Paula.  
Abet Varela, José, de Amelia.  
Acedo Visarios, Francisco, de Eduardo y Otilia.  
Alegre Fernández, Roberto, de Julián y Leonisa.  
Algorri Caso, Fernando, de Fernando y Sara.  
Aller Martínez, Vicente, de Vicente y Marcela.  
Aller Miguez, Carlos, de Esteban y Manuela.  
Alonso Presa, Angel, de Angel y Rafaela.  
Alperi Díez, Manuel, de Enrique e Isidora.  
Alvarez Alonso, Ricardo, de Benedito y Remedios.  
Alvarez Alvarez, Luis, de Maximiliano y Natividad.  
Alvarez Alvarez, Manuel, de Francisco y Gumersinda.  
Alvarez Arias, José, de Eugenio y Benedicta.  
Alvarez González, Gonzalo, de Paulino y Olvido.  
Alvarez González, José, de Lino y Angeles.  
Alvarez Mayo, Roberto, de Albino y Aurora.  
Alvarez Pérez, José, de Audelino y Cándida.  
Alvarez Sánchez, Daniel, de Laurentino y Nieves.  
Amigo del Río, Carlos, de José y Juilita.  
Andrés González, José, de Juan y Angeles.  
Andrés Vega, Germán, de Germán y Angeles.  
Antón Soria, Manuel, de Manuel y de Josefa.  
Arias Alvarez, Angel, de Joaquín y Elisa.  
Arias Reyero, José, de Gabriel y Concepción.  
Arran Villarruel, Ignacio, de José y Constancia.  
Arriola Fernández, Juan, de José y M.<sup>a</sup> Luz.  
Bandera López, Francisco, de Manuel y Encarnación.  
Baños Simal, Joaquín, de Consuelo.  
Bañuelos Gómez, César, de Luis y de Concepción.  
Barbado Alonso, Pablo, de Amador y Raquel.  
Barreiro Martínez, Juan, de Manuel y Josefina.  
Barreñada García, Félix, de Félix y Josefa.  
Barrio Chicote, Julio, de Julio y Margarita.  
Barrul Motos, Antonio, de Antonio y Victoria.  
Bayón Domínguez, Segismundo, de Segismundo y M.<sup>a</sup> Antonia.  
Bayón Ramos, José, de José y Emilia.  
Belón Alonso, José, de Alfredo y Ceferina.  
Benavides Alvarez, Leonardo, de Emilio y Laudelina.  
Benito Fernández, José, de José y Angeles.  
Blanco Durán, Joaquín, de Joaquín y Asunción.  
Blanco Ferrero, Luis, de Segundo y Soledad.  
Blanco Matanza, Jesús, de Amancio y Consuelo.  
Blanco Quintanilla, Angel, de Sebastián y Angelita.  
Blas Gallego, Félix, de José y Dolores.  
Bobis Prieto, Jesús, de Alfredo y María Luisa.  
Bugidos Viforzos, Juan, de Gumer-sindo y Felicidad.  
Cadenas Robles, Alejandro, de Alejandro y Josefa.  
Carbajo Gutiérrez, Antolín, de Ceferino y Felicísima.  
Carballo Salán, José, de Guadalupe.  
Carpallo Calero, Julio de José y Martina.  
Carpallo Gordón, José, de Juan y María.  
Carpintero Abad, Francisco, de Patricio y Amelia.  
Carranza Barrio, Luis, de Luis y Marisol.  
Carreño Manteca, Marcelino, de Gregorio y Ventura.  
Casares Martínez, Miguel, de José y Elena.  
Castellanos García, Francisco, de Miguel y Aurora.  
Castro Lozano, José, de Prudencio y Adoración.  
Castro Morán, Manuel, de Elías y Encarnación.  
Chamorro Palomo, Ubaldo, de Santiago y Patrocinio.  
Civicos Barriales, Isidro, de Andrés y Adoración.  
Colodrón Domínguez, Fernando, de César y Benedicta.  
Cubría Gómez de Agüero, Francisco, de Martín y Aurelia.  
Cuesta Apilanez, Miguel, de Pedro y Sofía.  
Díaz García, Ubaldo, de Olegario y Gregoria.  
Díez Díez, Fernando, de Fernando y Anunciación.  
Díez Díez, Víctor, de Manuel y Eleuteria.  
Díez Rodríguez, Pedro, de Patricio y M.<sup>a</sup> Amor.  
Díez Rubio, Benito, de Benito y Bernarda.  
Díez Santiago, Jesús, de Esteban y Ervilla.  
Díez Sierra, Jacinto, de Jacinto y Antonia.  
Díez Tascón, Miguel, de Laureano y Pilar.  
Domínguez Martínez, Santiago, de Justo y Severina.  
Domínguez Santos, Carlos, de Aurelio y Angela.  
Estévez Miguel, Jesús, de Florentino y Manuela.  
Falagán Martínez, Victorino, de Josefa.  
Familiar Morán, Tomás, de Eutiquiano y Raquel.  
Fariñas Gala, José, de Lutino e Isidora.  
Félez Cartategui, Ramón, de José María e Isabel.  
Fernández Alvarez, Leoncio, de Leoncio y Ascensión.  
Fernández Ballesteros, Ernesto, de Ernesto y Vicenta.  
Fernández Barrientos, José, de José y Valeriana.  
Fernández Benito, Jesús, de Aquilino y Rosa.  
Fernández Cueto, Angel, de Victorino y Capitolina.  
Fernández García, José, de Paulino y Concepción.  
Fernández García, José, de Jesús y Raquel.  
Fernández González, Domingo, de Domingo y Nieves.  
Fernández González, José, de Andrés y Visitación.  
Fernández Honrado, Angel, de Julián y Angeles.  
Fernández Pérez, Carlos, de Antonio y M.<sup>a</sup> Lourdes.  
Fernández Pérez, Francisco, de Humildad.  
Fernández Polanco, Valentín, de Silverio y M.<sup>a</sup> Pilar.  
Fernández Ramos, Angel, de Pedro y Angeles.  
Fernández Reyero, Francisco, de Jovino y Severina.  
Fernández Suárez, Andrés, de Pedro y Ramona.  
Fernández Uriarte, Agustín, de Policarpo y Pilar.  
Ferrerías Salvador, Jesús, de Manuel y Carmen.  
Fidalgo Cueto, Eutimio, de Eutimio y Argentina.  
Fidalgo San Millán, Jesús, de Jesús y Nemesia.  
Fierro Gómez, Antonio, de Primitivo y Modesta.  
Filgueiras Sanz, Pedro, de Pedro y Juanita.  
Folgueral Folgueral, Juan, de Alejandro y Micaela.  
Fraile Gutiérrez, Jesús, de Aquilino y Antonia.  
Fueyo Fernández, Luis, de Aquilino y María.  
Gallego Diéguez, Javier, de Carlos y Patrocinio.

- Galván Morán, Paulino, de Paulino y Laura.
- García Fernández, Angel, de Benito y Luzdivina.
- García Fernández, Marcelino, de Francisco y Antonia.
- García Fuertes, Julián, de Julián y Asunción.
- García García, José, de José y Avelina.
- García García, Valentín, de Pedro y Josefa.
- García Gutiérrez, Juan, de Diomiro y Gloria.
- García Llamas, José, de Isaías y María Cruz.
- García López, José, de Cándido y Baltasara.
- García López, José, de Santiago y Dorothea.
- García Marcos, Victorino, de Victorino y Amparo.
- García Martínez, José, de Remigio y Rosalía.
- García Martínez, Luis, de Faustino y M.<sup>a</sup> Luisa.
- García Martínez, Tomás, de Tomás y Daniela.
- García Morán, José, de José y Justa.
- García Valdés, Carlos, de Isidro y Fílomena.
- Garrido Prieto, Manuel, de Domitilo y Francisca.
- Gil González, Alberto, de Alberto y Argentina.
- Giménez Fernández, Francisco, de Francisca.
- Gómez Corral, José, de José y Esther.
- Gómez Fuertes, Luis, de Antonio y Manuela.
- Gómez García, Juan, de José y Marcelina.
- González Balbuena, Juan, de Evaristo y Celestina.
- González Caballero, Máximo, de José y Francisca.
- González Díaz, Francisco, de Emilio y Felicidad.
- González Díez, Marcelino, de Ramiro y Obdulía.
- González Fernández, José, de Nicolás y Teresa.
- González Martínez, Isidro, de Santiago y Natividad.
- González Méndez, Nazario, de Nazario y Clementina.
- González Ordóñez, Carlos, de Alfonso y Pilar.
- González Padierna, Luis, de Antonio y Margarita.
- González Pérez, José, de Daniel y Trinidad.
- González Robles, Joaquín, de Benilde.
- González Soto, José, de José y Purificación.
- González Suárez, Eusebio, de Eusebio y Celia.
- González Vidal, Rodolfo, de Rodolfo y Elidia.
- Gorgojo Huerga, Jesús, de Pablo y Visitación.
- Guerrero Carnero, Abel, de Abel y Carmen.
- Guerrero Garzo, Tomás, de Enrique y Aurea.
- Guerrero Reinoso, José, de José y Julia.
- Gutiérrez Cortizo, José, de Florentino y Josefa.
- Gutiérrez Díez, Francisco, de Segundo y Angeles.
- Gutiérrez González, Florentino, de Valeriano y Avelina.
- Hernández García, Adalberto, de Valentín y Araceli.
- Herrerías Amor, Marcelino, de Ventura y Casimira.
- Herrerías Castañeda, Miguel, de Miguel y Teresa.
- Herrero Sánchez, Fausto, de Fausto y Angela.
- Hidalgo González, Isidoro, de Isidoro y Rafaela.
- Hidalgo Martínez, Alvaro, de Tomás y Pilar.
- Ibán Pérez, Tomás, de Tomás y Nevadaíta.
- Iglesias López, Jesús, de José y Gabina.
- Jiménez Barrul, Francisco, de Carlos y Carmen.
- Jiménez Borja, José, de Alfredo y Herminia.
- Jiménez Jiménez, Domingo, de Angel y Asunción.
- Jiménez Jiménez, Rafael, de Eugenio y Encarnación.
- Jiménez Pérez, Juan, de Manuel y Josefa.
- Jiménez Romero, Alfredo, de Pedro y Delfina.
- Jiménez Soto, Manuel, de Manuel y Virginia.
- Jiménez Villasur, Alberto, de Antonio y Valentina.
- Lera Portavales, José, de Marcelino y Victoria.
- Llamazares García, José, de Luis y Antonia.
- Llamazares Llamazares, Venancio, de Silvino y Amparo.
- Llanos Arbol, Eduardo, de Eduardo y Monserrat.
- Llera Bode, Jesús, de Rafael y Angeles.
- Lomas Pérez, José, de Julio y Gaspara.
- López Conde, Luis, de Antonio y Juana.
- López García, Juan, de Juan y Josefa.
- López Juárez, Luis, de Aurelio y Dorothea.
- López Villayandre, Ismael, de Ismael y Baltasara.
- Magallanes Alvarez, Fernando, de Isaac y M.<sup>a</sup> Luisa.
- Magdaleno Alvarez, Gonzalo, de Gonzalo e Isidora.
- Marcos Arias, José, de Julio y Magdalena.
- Marcos Pérez, Arturo, de Arturo y Esperanza.
- Martín Rebollo, José, de José Luis y Salustiana.
- Martínez Alonso, Francisco, de Jesús y Angeles.
- Martínez Ferreira, José, de José y María.
- Martínez Fierro, Honorino, de Honorino y Benigna.
- Martínez García, Alberto, de José y Rosaura.
- Martínez López, Juan, de Juan Carlos y M.<sup>a</sup> Pilar.
- Martínez Martínez, Luis, de Francisco y Ursicina.
- Martínez Moreno, Fernando, de Mateo y Pilar M.<sup>a</sup>.
- Martínez Pastor, Pedro, de Alejandro y M.<sup>a</sup> Jesús.
- Martínez Pinto, Jesús, de Jesús y Florencia.
- Martínez Robles, José, de Fernando y Rosario.
- Martínez Rubio, Angel, de Angel y Claudia.
- Martínez Sánchez, José, de Ignacio y Begoña.
- Mateo Jubete, José, de Isidoro y Matilde.
- Mateo Madrigal, Alfonso, de Francisco y Esperanza.
- Mateos Ordóñez, José, de Víctor y Rosa.
- Méndez Alija, Enrique, de Enrique y Florencia.
- Méndez Díez, Fermín, de Fermín y Aquilina.
- Méndez Hernández, Felipe, de Felipe y Cándida.
- Mendoza Alonso, Juan, de Claudio y Nieves.
- Menéndez Mayo, Abelardo, de Julio y Decorosa.
- Merino Santos, Jesús, de Miguel y Sofía.
- Miguélez Martínez, José, de Maximiliano y Lourdes.
- Miralles Ramos, Gabriel.
- Montalvo Campano, Cayo, de Modesto y Nieves.
- Montalvo Velilla, Julio, de Enrique y Obdulía.
- Montaña González, Darío, de Mario y Margarita.
- Montaña González, Mario, de Mario y Margarita.
- Montiel Fernández, Antonio, de Jacinto y Adela.
- Morán Merino, Carlos, de Antonio y Concepción.
- Moreno Bobis, Angel, de Ramiro y M.<sup>a</sup> Luz.
- Moreno Vizcaíno, José, de Antonio y María.
- Motos Borja, José.
- Muñiz Sánchez, Fernando, de Miguel y María.
- Navarro González, Manuel, de Manuel y Amelia.
- Nicolás Falcón, Eduardo, de Eduardo y Angeles.
- Notario Díez, José, de Segundo y Rosa.
- Ordás Martínez, José, de José y Piedad.
- Ordóñez López, Jesús, de Julio y Margarita.
- Ordóñez Rico, José, de Pedro y Rosalina.
- Oviedo Bayo, José, de Ubaldina.
- Oviedo Ferrero, Miguel, de Lorenza.

Palacín Gutiérrez, Lucinio, de Fiden- ciano y Emiliana.	Rodríguez Alonso, Francisco, de Fe- lipe y Anita.	Suárez Morán, José, de Santiago y Teresa.
Palomo Alvarez, Manuel, de Alfredo y Leonor.	Rodríguez Alvarez, Adolfo, de Ulpia- no y Adoración.	Tapia Presa, Eusebio, de Eusebio y Ludivina.
Páramo Fonseca, Vicente, de Heliber- to y Benita.	Rodríguez Alvarez, Cándido, de Cán- dido y Emma.	Tascón Fernández, José, de José y Natividad.
Pedruelo Villar, Manuel, de Francis- co y Pilar.	Rodríguez Blanco, Joaquín, de Angel y Carmen.	Tejerina Rey, Laurentino, de Berna- bé y Benedicta.
Pelayo Díez, Heraclio, de Heraclio y Eleodora.	Rodríguez Celada, César, de Pedro y Carmen.	Tejerina Riaño, Eduardo, de Eduardo y M. <sup>a</sup> Luz.
Pellitero Fernández, Alberto, de Be- nito y Agustina.	Rodríguez Crespo, Florencio, de Sal- vador y Rosalía.	Terán Valera, Juan, de Marceliano y Gregoria.
Pellitero Villagrà, Juan, de Secundi- no y Adoración.	Rodríguez Díaz, José, de Victorino y Juana.	Torres García, Esteban, de Esteban y Maximina.
Pereira Maraña, Roberto, de Ricardo y Pilar.	Rodríguez Díez, Miguel, de Eladio y Plácida.	Urbaneja González, Angel, de Joa- quín y Carmen.
Pérez Adán, Javier, de Jesús y Pi- lar.	Rodríguez González, Consuelo, de Mateo y Carmen.	Vado González, Luis, de Pastor e Isa- bel.
Pérez González, Dionisio, de Dionisio y Dolores.	Rodríguez Inyesto, Antonio, de An- gel y Carmen.	Valladares López, Carlos, de Carlos y Angeles.
Pérez Martín, Rodolfo, de Luis y Re- surrección.	Rodríguez López, Juan, de Sebastián y Leonilda.	Vega Freire, Carlos, de Felipe y Ama- lia.
Pérez Morala, José, de Primitivo y María.	Rodríguez Martínez, José, de José y Alicia.	Vega Martínez, Delfino, de Rosendo y Laudelina.
Pozo García, Angel, de Vicente y Ro- sario.	Rodríguez Morán, Eugenio, de Emi- liano y Amparo.	Velilla Colinas, Tomás, de Pedro y Angeles.
Presa Fierro, Germán, de Ricardo y María.	Rodríguez Rodríguez, Eusebio, de Eusebio y Carmen.	Vicente Blanco, José, de Florentino y Juliana.
Prieto Caballero, Andrés, de Andrés y Leontina.	Rodríguez Ruido, José, de Toribio y M. <sup>a</sup> Luisa.	Vidal Torre, Julián, de Enrique y Petra.
Prieto Fernández, Jesús, de Exuperio y Visitación.	Rodríguez Sánchez, Pablo, de Hermi- nio y Aurelia.	Viejo Fernández, Lucas, de Pelayo y Mercedes.
Prieto Miguélez, Elías, de Licerio y Zósima.	Rodríguez Tre, Julio, de Julio y Ali- cia.	Villoria Varas, Delfín, de Juan y de Filomena.
Prieto Oviedo, Ignacio, de Fredesvin- do y Ascensión.	Romero Fuentes, Antonio, de Anto- nio e Isidora.	Zapico Gutiérrez, Pablo, de Pablo e Isabel. 496
Prieto Rascón, Miguel, de Miguel y Nélida.	Romero Palma, Antonio, de Julián y Reyes.	
Prieto Raqueta, Miguel, de Miguel y Luisa.	Ron López, Francisco, de Herminia.	
Prieto Reyero, Miguel, de Maximiano y Angelita.	Rovina Ramos, Joaquín, de Joaquín y Aurora.	
Prieto Salviejo, Marcelino, de Marce- lino y Oliva.	Rubio Benavides, Luis, de Francisco y Angeles.	
Provecho Carpintero, Macario, de Elías y Paula.	Ruiz Estébanez, Jesús, de Jacinto y Leonor.	
Puente Prieto, Javier, de Julián y Dolores.	Ruiz Llagas, Sebastián, de Sebastián y Antonia.	
Queralt Riera, Francisco, de Juan y M. <sup>a</sup> Puig.	Salmerón Papay, Arturo, de Agustín y Elisa.	
Ramos Alvarez, Jesús, de Isidro y Ju- lia.	Sánchez Carbajo, Manuel, de Manuel y Angeles.	
Rebollo Alvarez, Amable, de Amable y Alvarina.	Sánchez Gutiérrez, Juan, de Juan y Carmen.	
Reboso Tejero, Angel, de Emiliano y Ludivina.	Sandoval Truchero, Bernardo, de Ga- briel y Felicidad.	
Redondo Alvarez, Pablo, de Leonar- do y Florencia.	Santamarta Castro, Sabino, de Sabi- no y Trinidad.	
Redondo Lorenzana, Jesús, de Jesús y Baltasara.	Santos Castro, Jacinto, de Eduardo y Soledad.	
Reguera Casaño, Luis, de Vicente y Dominica.	Santos Gutiérrez, Vicente, de Vicen- te y Aurea.	
Rivera Fuente, Jesús, de Eusebio y Juliana.	Santos Vaquijas Factor, Oscar, de Os- car y Haydes.	
Roales Romano, Francisco, de Julio y Eugenia.	Serrano Barba, José, de Juan y Pi- lar.	
Robles Carpintero, Gaspar, de Gaspar y M. <sup>a</sup> Luisa.	Sierra García, Pablo, de Manuel y Margarita.	
Robles García, Ramiro, de Ramiro y Josefina.	Sitges Aparicio, Luis, de Francisco y M. <sup>a</sup> Luisa.	
Robles Pallarés, Angel, de Nicolás y Cristina.	Soto Recio, Juan, de Francisco y Juana.	
Roces Campo, Angel, de José y Ale- jandra.	Suárez Bardón, Isidoro, de Nieves.	
	Suárez Fernández, Manuel, de Ma- nuel y Purificación.	
	Suárez González, Nemesio, de Neme- sio y Nieves.	

#### Ayuntamiento de

#### San Andrés del Rabanedo

Aprobados por este Ayuntamiento los padrones de contribuciones especiales que se indican, se exponen al público por espacio de quince días para que puedan ser examinados y presentarse las reclamaciones pertinentes.

#### PADRONES QUE SE EXPONEN

#### Pueblo de San Andrés del Rabanedo:

Por obras de pavimentación de la calle de Covadonga.

Por obras de pavimentación de la calle Olímpica.

Por ídem ídem de la calle San José.

Por ídem ídem de la calle La Rosaleda.

Por ídem ídem de la calle La Roderera.

Por ídem ídem de la calle Los Jardines.

Por ídem ídem de la calle Ortigal.

#### Pueblo de Villabalter:

Padrón de contribuciones especiales por obras de pavimentación de la calle La Fuente, margen izquierda.

Padrón ídem por ídem de la calle La Fuente, margen derecha.

Padrón de ídem ídem de la calle La Fuente desde el perfil X-1 hasta el final.

Padrón de ídem ídem de la calle del Cuesto.

Padrón ídem ídem de la calle Avenida de Ferral.

Padrón ídem ídem de las calles Real 1 - San Roque y La Iglesia.

Padrón ídem ídem de las calles Nueva A / del Pozo y travesía de La Fuente.

Padrón ídem ídem de las calles La Barrera y Lepanto.

Padrón ídem ídem de la calle Real 2.º tramo.

Padrón ídem ídem de la calle del Ponal.

*Pueblo de Ferral del Bernesga:*

Padrón de contribuciones especiales por las obras de pavimentación del último tramo de la calle Príncipes de España.

Padrón ídem ídem de la calle Travesía del Rosario.

Padrón ídem ídem de la calle de La Iglesia.

Padrón de ídem ídem de la Plaza de José Antonio.

Padrón ídem ídem de la calle de Don Victorio Montiel.

San Andrés del Rabanedo, 28 de enero de 1978.—El Alcalde, Manuel José Fernández. 465

## Administración de Justicia

### Juzgado de Primera Instancia de Sahagún

Don Lope del Barrio Gutiérrez, Juez de Primera Instancia accidental de Sahagún y su partido.

Por el presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el núm. 72 de 1977, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia del Procurador D. Domingo Zamora Doncel en nombre y representación de D. Francisco Chico Merino, mayor de edad, casado, labrador y vecino de Las Grañeras, contra don César González Enríquez, de iguales circunstancias que el anterior, vecino de Joarilla de las Matas, en reclamación de pesetas 79.300 de principal y costas, en cuyos autos y por resolución de esta fecha, he acordado sacar a pública subasta por primera vez, término de ocho días y por el precio en que pericialmente han sido valorados, los siguientes bienes embargados en este procedimiento, como de la propiedad del demandado:

1.º—Una motosegadora de cuatro ruedas, marca P.C.S. con motor y batería incorporados. Valorada en ciento noventa mil pesetas.

2.º—Un remolque de seis toneladas usado, para tractor. Valorado en treinta y cinco mil pesetas.

Para el remate se han señalado en este Juzgado las doce treinta horas del día diecisiete del corriente mes. Y se previene a los licitadores que para tomar parte en el mismo habrán de consignar previamente en este Juzgado, el diez por ciento efectivo de dicha tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos

terceras partes de dicho avalúo y finalmente que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Dado en Sahagún, a primero de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Lope del Barrio Gutiérrez.—El Secretario (ilegible).

541 Núm. 193.—980 ptas.

### Juzgado de Distrito de Astorga Cédula de citación

De orden de S. S. y en virtud de lo acordado en los autos de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado con el número 465/77, sobre daños, siendo denunciante Germán Pérez Castro, vecino de esta ciudad, Manjarín, bloque 2-portal, 1-3.º dcha., y denunciado Angel Ortega, vecino de Burgos, Avenida del Cid, 44, hoy en ignorado paradero; se cita a éste de comparecencia ante este Juzgado para el día trece de marzo próximo y hora de las once treinta, a fin de asistir a la celebración del aludido procedimiento, con apercibimiento que deberá hacerlo con las pruebas de que intente valerse y que de no comparecer le parará el perjuicio procedente en derecho; instruyéndole del contenido del artículo 8.º de 21-11-52.

Astorga, a 25 de enero de 1978.—El Secretario, María del Carmen Monje.—Rubricado. 470

## Magistratura de Trabajo

### NUMERO UNO DE LEON

Don José Rodríguez Quirós, Magistrado de Trabajo número uno de los de esta ciudad y provincia.

Hace saber: Que en autos 1.314/77, seguidos a instancia de Silverio Gago Marqués contra Mutualidad Laboral de la Construcción y otro sobre invalidez permanente, he señalado para la celebración del acto de juicio, previa conciliación en su caso, el día veintiocho de febrero próximo a las once horas de su mañana, en la Sala Audiencia de esta Magistratura.

Y para que sirva de citación en forma a Gerardo Alvarez López, actualmente en paradero ignorado, expido el presente en León a veinticinco de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Firmado: José Rodríguez Quirós.—G. F. Valladares.—Rubricados. 405

Don José Rodríguez Quirós, Magistrado de Trabajo número uno de los de esta ciudad y provincia.

Hace saber: Que en autos 2.469/77, seguidos a instancia de Manuel Pinto Carreño contra Gabriel Fernández Fernández y otros sobre invalidez por accidente, he señalado para la celebración del acto de juicio, previa conciliación en su caso, el día catorce de febrero próximo a las once treinta horas de su mañana, en la Sala Audiencia de esta Magistratura.

Y para que sirva de citación en forma a Gabriel Fernández Fernández actualmente en paradero ignorado, expido el presente en León, a veinticinco de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Firmado: José Rodríguez Quirós.—G. F. Valladares.—Rubricados. 406

★ ★

Don José Rodríguez Quirós, Magistrado de Trabajo número uno de los de esta ciudad y provincia.

Hace saber: Que en autos 28/78, seguidos a instancia de Fondo Compensador contra Teodora Gutiérrez Benito y otros sobre revisión de invalidez por silicosis, he señalado para la celebración del acto de juicio, previa conciliación en su caso, el día veintiocho de febrero próximo a las once cuarenta y cinco horas de su mañana, en la Sala Audiencia de esta Magistratura.

Y para que sirva de citación en forma a herederos de Lidio Gutiérrez López, actualmente en paradero ignorado, expido el presente en León, a cinco de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Firmado: J. Rodríguez Quirós.—G. F. Valladares. 407

★ ★

Don José Rodríguez Quirós, Magistrado de Trabajo número uno de los de esta ciudad y provincia.

Hace saber: Que en autos 1223/77, seguidos a instancia de Emilio García González contra Heras y García Nieto y otros sobre silicosis, he señalado para la celebración del acto de juicio, previa conciliación en su caso, el día siete de marzo próximo a las once horas de su mañana, en la Sala Audiencia de esta Magistratura.

Y para que sirva de citación en forma a Heras y García Nieto actualmente en paradero ignorado, expido el presente en León, a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Firmado: José Rodríguez Quirós.—G. F. Valladares.—Rubricados. 452

★ ★

Don José Rodríguez Quirós, Magistrado de Trabajo número uno de los de esta ciudad y provincia.

Hace saber: Que en autos 2114/77, seguidos a instancia de Severino Puente Franco contra José Martínez García Egido sobre despido, he señalado para la celebración del acto de juicio, previa conciliación en su caso, el día veinticuatro de febrero próximo a las doce horas de su mañana, en la Sala Audiencia de esta Magistratura.

Y para que sirva de citación en forma a José Martínez García Egido actualmente en paradero ignorado, expido el presente en León, a trece de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Firmado: José Rodríguez Quirós.—G. F. Valladares.—Rubricados. 454

De aceptar el agradecimiento del Sr. Obispo de León por las muestras de colaboración y aliento con ocasión del incendio del Seminario Menor, aprobando la concesión de una subvención al Obispado de León de 500.000,00 ptas. con destino a la realización de las obras de construcción del mismo.

De ratificar las siguientes resoluciones de la Presidencia:

- De ejecución de obras de cercado de patios de la nave ganadera de Almazara, por 56.054,00 ptas.
- Autorizando adquisición de piedra para construcción de gaviones en la finca de Almazara, por 544.053,00 ptas.
- De venta para sacrificio, de tres vacas de la explotación ganadera de Bustillo del Páramo.
- De devolución de fianza de 23.000 ptas., constituida por D. Eutimio Matías Gago, adjudicatario del suministro de butacas para salón de actos del Colegio de Sordos de Astorga.
- De aprobación de varias facturas por suministros de material al Hospital General, y su abono.

De hacer presente la preocupación por la pérdida de unas percepciones que tenían las Diputaciones procedentes del fondo de recaudación de las Apuestas Benéfico deportivas y en relación con escrito del Consejo Superior de Deportes.

De constar en acta y que se haga extensivo a los familiares y autoridades militares correspondiente, el pesar y sentimiento de la Corporación por el luctuoso accidente de tráfico ocurrido en San Miguel de las Dueñas, en el que perdieron la vida 24 soldados de Infantería de Marina.

EL SECRETARIO,  
*Apolinar Gómez Situa*

V.º B.º:  
EL PRESIDENTE,  
*Emiliano Alonso S. Lombas*

a Brazuelo», interesadas por la J. V. de Viforcos y otros vecinos de Santa Coloma de Somoza.

De acceder a petición de los Alcaldes de Calzada del Coto, El Burgo Ranero y Villamoratiel de las Matas y otros Presidentes de J. V. VV., de inclusión en estudios previos a elaboración de Planes de Transformación de firmes de caminos, de la obra de «Mejora y afirmado de caminos de enlace de Calzadilla de los Hermanillos a Calzada del Coto, uniendo los de Burgo Ranero a Villamartín de Don Sancho y el de Bustillo de Cea con c.º».

De acceder a petición de maquinaria, interesada por el Alcalde de Villadangos del Páramo, para reparaciones y acondicionamientos de accesos a Fojoedo y al barrio de la Estación.

De acceder a petición del Presidente de la J. V. de Carrizal de Luna, de cesión de una motoniveladora para acondicionar un camino.

De acceder a petición del Alcalde de Barjas, de concesión de un compresor para trabajos de explanación de un camino.

De llevarse a cabo, cuando los programas de actuación de las Brigadas de Peones Camineros lo permitan, la reparación del acceso al pueblo de Busmayor.

De colocación por la Brigada de Peones Camineros, de las señales indicativas, solicitadas por el Ayuntamiento de Villazala.

De colocación de las señales en el camino de Villamartín de Don Sancho a El Burgo Ranero, interesadas por el Ayuntamiento de Santa María del Monte de Cea.

De aceptar el ofrecimiento del camino de Antimio de Abajo a la c.º de León a La Bañeza, hecho por el Ayuntamiento de Onzonilla.

De no aceptar el ofrecimiento del camino de Villalfeide a la c.º, hecho por el Ayuntamiento de Matallana de Torío.

De quedar enterada y conforme con las actuaciones llevadas a cabo en el expediente de expropiación forzosa del camino vecinal de Irede a Los Barrios de Luna.

De conceder a D. Manuel González Alvarez, un plazo de tres años para terminación de las obras de construcción de apartamentos en parcelas del Puerto de San Isidro.

De desestimar la petición de D. Hendrikus Matheus Leonardus

Oudendijk y no acceder a la construcción por Diputación de un muro de cierre en el linde de la parcela núm. 3 del polígono de las Piedras y la vía de acceso a la urbanización, en el Puerto de San Isidro.

De aprobar expediente para nueva subasta del derecho de superficie de parcelas edificables de la urbanización del Polígono de Las Piedras, del Puerto de San Isidro.

De aprobar propuesta del Consejo General de la Institución Fray Bernardino de Sahagún" en relación con la convocatoria de premios para trabajos científicos, tesis doctorales y Tesinas.

De aprobar proyecto reformado de obras e instalaciones ganaderas en la finca de Almazcara, con un incremento de 3.536.751,00 pesetas.

De quedar enterada del acuerdo del Consejo de Administración de los Servicios Hospitalarios sobre integración en dicho Organó y como vocales asesores de D. Manuel Alcobá Leza, D. Santiago Martínez Eggea y D. Victorino Salas Gutiérrez.

De adjudicación definitiva de la subasta de las obras de afirmado de caminos comprendidos en el Plan de Tierra de Campos a D. Rafael Rodríguez Barrios, por 10.880.000,00 ptas.

De tomar en consideración el proyecto de las obras de "sondeo artesiano para abastecimiento de agua en Astorga a los Colegios de Enseñanzas Especiales", autorizando la contratación directa de las mismas, una vez que el proyecto sea definitivo.

De conceder al Ayuntamiento de Oencia, la subvención de 150.000 pesetas para acondicionamiento del camino de acceso a Arnadelo y Cabeza de Campo.

De conceder la subvención de 150.000,00 ptas. al Ayuntamiento de Murias de Paredes para construcción de puente sobre el río Fasgarón y acondicionamiento de accesos al mismo.

De conceder una ayuda o subvención de 100.000,00 ptas. al Ayuntamiento de Reyero para obras instalación alumbrado público en Reyero, Pallide, Viego y Primajas.

De prestar aprobación al Plan de obras y prórroga para terminación de las de Infraestructura básica del nuevo núcleo de Riaño.

De conceder los siguientes anticipos reintegrables sin interés:

—Al Ayuntamiento de Vegas del Condado, un millón de pesetas

para obras "Abastecimiento de agua y alcantarillado de Secos del Condado".

—Al Ayuntamiento de Truchas, un millón de pesetas para obras "Explanación y obras de fábrica del c. v. Manzanaeda a Pozos".

—Al Ayuntamiento de Truchas, un millón de pesetas para obras "Explanación y obras de fábrica de los caminos de La Cuesta y Cunas al c. v. de Castrocontrigo a Truchas".

—Al Ayuntamiento de Bercianos del Páramo, un millón de pesetas para obras "Reparación del camino núm. 7 del canal de Santa María del Páramo".

—Al Ayuntamiento de Toral de los Guzmanes, un millón de pesetas para obras de "Sondeo artesiano para abastecimiento de agua a Toral de los Guzmanes".

—Al Ayuntamiento de Cuadros, un millón de pesetas para obras "Abastecimiento de agua a Cuadros".

—Al mismo Ayuntamiento, un millón de pesetas para ejecución obras de "Alcantarillado de Cuadros".

—Al Ayuntamiento de Cabrilanes, un millón de pesetas para obras de "Ampliación abastecimiento de agua a Piedrafra de Babia".

De informar favorablemente la agrupación de los Ayuntamientos de Fresno de Cabañas Raras, para sostener Secretario común.

Prestar aprobación al Proyecto de obras adicionales y complementarias de la "ampliación y adaptación del Hospital San Antonio Abad", adjudicando las mismas a la empresa ejecutora Dragados y Construcciones, S. A. por 6.830.168,00 ptas.

Iniciar expediente de cesión gratuita o donación de solar que forma parte de la llamada Huerta del Hospicio, al Estado para construcción de edificio de Comunicaciones de León.

De aprobación, con el voto en contra de los Sres. López Contreras y Martínez Torres, de las bases, anexos, programas y demás documentos que integran el expediente de las Pruebas Selectivas restringidas para el personal interino, contratado, eventual y temporero al servicio de la Diputación.

De declarar la baja como Diputado y miembro de la Corporación, de D. Santos Ovejero del Agua.